

# Convocatoria para la Contratación de Profesor/a de Asignatura para el Cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2023.

<b>TIPO:</b>	Abierta.
<b>CARGO:</b>	Profesor/a de Asignatura (PA).
<b>DEDICACIÓN:</b>	20 horas semanales.
<b>PROGRAMA(S):</b>	Lic. en Administración y Gestión Empresarial, Ing. Manejo de Recursos Naturales e Ing. En Agrotecnología
<b>SUELDO:</b>	414.10 H/S/M.
<b>HORARIO:</b>	De acuerdo con las necesidades del programa.
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b>	Del 04 de septiembre al 31 de diciembre del 2023, bajo el régimen fiscal de sueldos y salarios e ingresos asimilables a salarios.

## I. FUNCIONES DEL CARGO

Las funciones que deberán desarrollar las y los Profesores de Asignatura, serán las siguientes:

- Elaborar y presentar los planes de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades;
- Participar en la planeación y evaluación de las actividades de la Universidad;
- Dar a conocer a sus estudiantes los resultados de aprendizaje, evidencias e instrumentos de evaluación al inicio del curso;
- Participar en programas de formación y actualización del personal académico;
- Participar en eventos académicos cuando así se requiera;
- Participar en los procesos de evaluación del desempeño docente;
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades; y
- Las demás que sean afines y le indique la Universidad.

## II. REQUISITOS MÍNIMOS

- Tener título y cédula profesional de licenciatura en el área que se solicita.
- Preferentemente, contar con el grado de Maestría o Doctorado en la disciplina para la que aplica (se considerarán de manera relevante los estudios que pertenezcan al Programa Nacional de Posgrados de Calidad).
- Preferentemente, haber trabajado cuando menos un año en labores docentes a nivel superior.
- Preferentemente, tener al menos un año de experiencia laboral en la materia o área de su especialidad.

“Por el Desarrollo y la Grandeza”

[www.upve.edu.mx](http://www.upve.edu.mx)

[info@upve.edu.mx](mailto:info@upve.edu.mx)

(697) 734 5364 / (697) 734 5362



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**UTP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

Programa Académico	Asignatura	Cantidad Vacante	Perfil
Lic. en Administración y Gestión Empresarial, Ing. Manejo de Recursos Naturales e Ing. En Agrotecnología	Algebra Lineal, Introducción a las matemáticas, Cálculo.	1	Ingeniería Fisicomatemática, Sistemas Computacionales, Agrotecnología, Agronomía, Biología, Química, Recursos Naturales, Industrial o áreas a fines. Preferentemente con grado de maestría o doctorado en áreas afines al programa.

### III. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- Excelentes relaciones interpersonales, responsable y con habilidades de liderazgo.
- Habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Trabajo en equipo.
- Excelente capacidad de análisis.
- Excelente capacidad de planeación.
- Excelente capacidad para la investigación.
- Actitud proactiva y propositiva.
- Excelente actitud de servicio.

### IV. DOCUMENTOS Y TRÁMITE:

- Presentar Carta de Intención dirigida a la Secretaría Académica.
- Carta de recomendación laboral.
- Curriculum vitae profesional y académico.
- Original y copia de documentación comprobatoria de experiencia profesional y académica; (adjuntar estos documentos al CV profesional y académico).
- Original y copia de títulos y cédulas profesionales de ambos lados, así como de certificaciones o distinciones académicas con que se cuente.
- En caso de haber realizado estudios en el extranjero se deberá presentar la cédula del grado correspondiente emitida por la Secretaría de Educación Pública.
- Copia de: Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio, Credencial de Elector, Número de Seguro Social, Comprobante sanguíneo, RFC y CURP.

Nota: La documentación original es requerida únicamente para cotejo.

### V. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

La documentación deberá ser enviada en digital al correo electrónico a: [arnoldo.sanchez@upve.edu.mx](mailto:arnoldo.sanchez@upve.edu.mx) el lapso para la recepción será del 14 de julio al 04 de agosto del 2023.

### VI. PROCESO DE SELECCIÓN:

- Evaluación y ponderación de la documentación y los Currículos Vitae recibidos, teniendo en cuenta los requisitos de esta convocatoria.
- Entrevista con autoridades institucionales.
- Clase muestra.

Atentamente  
Dra. Imelda Zayas Barreras  
Rectora

“Por € \_\_\_\_\_ ndeza”  
[www.upve.edu.mx](http://www.upve.edu.mx)